

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIV

Número suelto, 5 céntimos

Viernes 9 de Noviembre de 1917

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 4.903

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Año	Trimestre	Semestre	Año
En Granada	1.50	0.50	1.00	1.50
En el resto de España	2.00	0.60	1.20	2.00
En el extranjero	2.50	0.80	1.60	2.50

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN BOHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8.	1.º	2.º	3.º	4.º
Esquelas mortuorias a una columna	50	0.50	0.25	0.10
a dos	100	1.00	0.50	0.20
a tres	200	2.00	1.00	0.40

EN LAS PLANAS

	1.º	2.º	3.º	4.º
1.ª	50	0.50	0.25	0.10
2.ª	100	1.00	0.50	0.20
3.ª	200	2.00	1.00	0.40

Redacción y Administración, Luchambro, 8, 2.º

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Sotomayor, Acera del Casino, 23, bajo

DE ELECCIONES

Deserciones inexplicables

Conforme se aproxima el día de las elecciones vane aclarando las filas de los candidatos. Este es un fenómeno tan natural, que no debía llamar la atención, porque en todo tiempo y en todas épocas ha ocurrido lo mismo. Pero la desaparición de nombres prestigiosos, en las que se ha dado en llamar candidaturas de las derechas, constituye una falta política tan grave, que protestamos enérgicamente de ella.

La especial constitución del Ayuntamiento, las extraordinarias circunstancias por que atraviesa la nación, y la necesidad para Granada de que no sean mayoría en los Cabildos, quienes no piensan más que en armar el ascua a su sardina, impone a las derechas obligaciones ineludibles. Las quejas, los lamentos y las imprecaciones, cuando las cosas no tienen remedio, son recursos que deben quedar para la infancia y la feminidad. Los hombres, demuestran que lo son, utilizando su masculinidad en los momentos oportunos.

Siempre se ha visto, que los candidatos de más prestigio son los que menos apego tienen a la carga concejal. Y es natural. Los que van a la casa del pueblo sin apetitos vituperables, los que no encubren miras egoístas, los que no aspiran a encumbramientos políticos, y los que no sufren desvanecimientos de vanidad, son candidatos muy endebles, desde el punto de vista electoral. No así, los que piensan lucrarse, directa o indirectamente, con la investidura edilicia, los que proyectan hacer de ella escalera para su profesión, los que la toman como punto de partida para su carrera política, y los que, fatuos, sueñan con lucir el fajín en las procesiones y obtener el saludo de los romedines. Estos, cuando candidatos, son temibles por su acometividad. No haya miedo que retiren sus candidaturas por un quitame allá esas pajas.

Pero a la administración municipal, por raro evento acomodan los candidatos de la última tanda; y los jefes políticos, que aspiran a llevar a los Ayuntamientos individuos que den lustre a su política y a su colectividad, deben cultivar cuidadosamente aquellas personalidades prestigiosas y desinteresadas, amantes del bien público y capaces del sacrificio personal. Sin que los aludidos se crean, por sus condiciones, que merecen acatamientos especiales, que suelen ser desmedidos cuando el propio interesado es el que aplica la medida.

Faltan cuarentiocho horas para la apertura de los comicios, y mientras los lachiquistas aprietan sus filas, los acostistas las aflojan, de suerte que preocupan a los ciudadanos encariñados con una administración pura y difana, y que sueñan con desenvolvimientos administrativos beneficiosos para la población, el día que sean más los buenos que los malos.

Suponemos que los conservadores, en sus diversos matices, no hallarán de su agrado estas manifestaciones, creídas de que les perjudican, porque sacan a la superficie cuestiones de un orden íntimo. Lo sentimos, porque nuestro propósito es muy distinto. Nosotros deseamos, que el apartamiento de nombres de prestigio sea pasajero, porque confiamos la redención de Granada a los conservadores —mauristas, datistas, civieristas— y a las extremas izquierdas con sus hombres nuevos, de vasta cultura y juveniles entusiasmos. Los hombres que, en mayoría hace muchos años, han llevado a la bancarrota la hacienda municipal, habiendo tenido ingresos extraordinarios sin haber hecho nada extraordinario, nos inspiran terror, y con nosotros a Granada entera.

La fuerza es indispensable, si los conservadores quieren responder a las simpatías que han sabido conquistarse en la opinión sana, que dirijan un llamamiento a su conciencia y hagan honor a las responsabilidades que han contraído ante esta misma opinión. Cuando los gobiernos ofrecen garantías de respeto a la voluntad ciudadana, es una deserción que los partidos organizados ofrecen al pueblo sintomática que puedan traducirse como un desaliento. La responsabilidad alcanza por igual a los jefes y a los soldados.

Y Granada sabrá exigirlela.

Servicio especial

Crónica madrileña

Madrid 7

Continúa hoy exacerbada la bilis de los políticos que no han podido lograr que cuajasen sus combinaciones para solucionar la crisis pasada. Las declaraciones son indiscrecionales como desahogo, cuando se comienzan a sentir flaquezas de estómago, tanto personalmente como por los yernos y los sobrinos. De aquí que todos los hombres que en España se habían formado un plan respecto a su porvenir político, están descontentos de la solución que se ha dado a la crisis. Esto explica la lluvia de declaraciones que todos los días apare-

cen en los periódicos, como otras tantas expresiones del desamparo en que quedan algunos, o de la impaciencia de otros.

Hay que decir tantas veces como sea necesario, que en el momento no se puede tolerar, sin que caiga en el anatema del pueblo, a ninguno de esos hombres, que suscitan cuestiones políticas de competencia o de personalismos, por verse postergados. Los hombres de valor personal harían mejor en cooperar a la restauración del país, aportando los frutos de su talento a la obra que se proponen los que, por una u otra razón, han subido al Poder, que obstaculizándola. Hasta ahora no es tiempo de saber si se equivocan o si obran de mala fe. No es posible encontrar para los obstaculizadores una disculpa en el propósito de no consentir que se haga mala administración. Claro está que nadie cree en la infalibilidad del Gobierno Prieto, ni hay siquiera en él la firmeza que daría a un Gobierno la responsabilidad de todos los que le componen; pero tampoco puede aventurarse un juicio definitivo sobre su actuación, porque aún no haya decretado la amnistía o porque tampoco haya abierto el actual Parlamento.

Por esta última razón sobre todo, no es justo que se fustigue al señor García Prieto. Que obra buena se debe a las Cortes actuales para que se pueda esperar de ellas una labor fuerte, eficaz y rápida. Ahí está su anterior actuación demostrando, que más que otra cosa, fué de obstrucción su obra. Además el parlamento actual está compuesto por todos los que han llevado allí los hombres que se quiere hacer desaparecer de la vida política. ¿Qué se conseguiría con esto? Todos se pondrían de acuerdo para derrotar en una batalla fácil para ellos, el sistema que comienza a innovar la política y sus prácticas de amaño y de encasillado.

El país debe estar satisfecho de que el nuevo Gobierno no quiera gobernar con las Cortes actuales. Es más, debe pedir que se convoque a elecciones, para que el sufragio legal determine qué hombres han de ostentar la representación popular. De otro modo volveríamos a las andadas, dejando que resurgieran después de un pequeño susto, todos los emparentados con los que una vez han podido lograr como único valor cívico, la cotización de su influencia política.

Los que están en potencia de gobernar y de darnos leyes sanas, tendrán su turno en su día, porque el país mismo reclamará sus ideas y sus servicios; pero esperen sin impaciencia a que sea el pueblo quien los llame, porque corren el riesgo de descubrir su impaciencia, si son ellos los que reclaman los puestos de los que se creen desposeídos, como si fueran de su propiedad.

Vuelve a insistirse en que los datistas han hecho un acto de aproximación a Maura para salvar al partido conservador. Dato había dicho que él se consideraba, con sus amigos, como una reserva de Gobierno para salvar la monarquía y ha buscado, olvidando rencores, la unión con Maura. Por su parte, Alba también considera que el partido que ahora inicia bajo su dirección, es otra reserva de Gobierno. ¿Es que estas reservas intentan volver a los clásicos partidos de turno?

La campaña logística militar

Anoche recibimos de Guadix, el telefonema siguiente:

«Todos los tenientes de alcalde y concejales de este Excmo. Ayuntamiento que con ellos suscriben, como representantes de esta ciudad, protestan enérgicamente de que la cuarta división orgánica, llegada anoche a ésta, haya tenido que marcharse hoy sin cumplir su cometido, por dificultades en los alojamientos. Ello ha sido debido únicamente a improvisación de la autoridad, obligada a prevenir tal servicio, y en forma alguna al pueblo de Guadix, hospitalario siempre con todos y entusiasta de nuestro ejército.»

Enrique Sánchez, José Labella, José Cañas, José Leyva, Antonio Pérez, Pedro García Tarita, Perfecto Porcel Barthe, Antonio Lozano R. Medialdea y Enrique Lozano.»

Política

El concejal saliente don Juan Sequera no irá a la reelección, quedando por lo tanto, retirado de la candidatura conservadora.

—Cumplimentó ayer al gobernador civil una comisión de diputados provinciales.

—Ya está terminada la candidatura conservadora por el distrito de San Ildefonso, formándola además del señor Roldán, don Manuel Beltrán Pareja.

—Por el distrito de Santa Escolástica luchará don Enrique Moreno Agrela.

—Para sustituir a don Ángel Sánchez Sánchez, que había retirado su nombre de la candidatura liberal por el primer distrito Sagrario-Magdalena, ha sido designado don Juan P. Alán de Ribera.

—La candidatura conservadora por el distrito San Justo-San Andrés, ha queda-

do constituida definitivamente por los señores don Joaquín Leiva Bravo, don Francisco F. Sánchez Puerta y don Isidoro Ibáñez Yuste.

—El mitin de las izquierdas, que estaba anunciado para esta noche a las nueve, se aplaza hasta mañana sábado, a la misma hora.

Celebrárase el acto en el teatro Alhambra, haciendo uso de la palabra los oradores ya anunciados.

Ayer, de ocho a doce de la mañana, se constituyeron la mayor parte de las Mesas electorales, de la capital.

No ocurrieron incidentes.

La Junta Municipal del Censo se reunió con objeto de hacer la sustitución de adjuntos y suplentes, que han dejado de personarse en sus respectivas secciones.

Con motivo de la constitución de las Mesas electorales en Jau, anejo de Santafé, ocurrió ayer en dicho punto un suceso que pudo tener fatales consecuencias.

Al acto de la constitución acudieron, en representación de los conservadores, el diputado provincial don Juan Trecaastro, y por los lachiquistas, José Carrillo, primo hermano del diputado provincial liberal del mismo nombre y apellido.

Este último y sus amigos llegaron a las doce y media de la tarde no pudiéndose por esta causa dar posesión a los interventores liberales.

Según parece, el señor Carrillo González, despedido por la negativa de la Mesa, esperó al señor Trecaastro en un sitio por donde había de pasar necesariamente, disparando contra él un tiro de revólver, que por fortuna, no hizo blanco.

Inmediatamente, el agredido y sus amigos se dirigieron al juzgado de instrucción de Santafé, para denunciar el hecho, no encontrando al juez, por hallarse este ausente.

En vista de ello, requirieron al escribano, quien ordenó la detención del señor Carrillo, negándose a efectuarla la policía, la guardia civil y el mismo alguacil del juzgado, y dando tiempo a que el agresor se metiese en cama, fingiéndose enfermo.

La excitación reinante en Santafé, es enorme.

El señor Trecaastro se trasladó ayer tarde a Granada, denunciando el hecho al gobernador civil y presidente de la Audiencia, señor Fort, y al jefe provincial de los conservadores y diputado por la circunscripción, don Manuel Rodríguez Acosta.

Se dice que hoy habrá en Santafé un mitin de protesta contra lo ocurrido.

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida:

Esta noche, vino, en trabajos de propaganda electoral una nutrida representación del partido liberal, a cuyo frente figuraba el candidato don Antonio Molina de Haro.

Dicho señor, ante un numerosísimo auditorio, hizo uso de la palabra, y con la elocuencia que le caracteriza, pretendió convencer a quienes le escuchaban, recurriendo para ello hasta a emplear frases poco correctas para nuestro candidato señor Romero Roldán.

A pesar de todo, el auditorio, poniendo de manifiesto la cultura que debe existir en todo pueblo bien educado, permaneció correcto y silencioso, y si bien no le tributó el más insignificante aplauso, tampoco hizo la menor protesta, aunque para ello le asistía un perfectísimo derecho.

A las ofensas inferidas supo contestar oportunamente en nombre de todos los presentes, un vecino de esta parroquia con un pequeño y elocuente discurso.

Explicó la asistencia de aquellos vecinos al acto, basada en un deber de cortesía hacia personas extrañas y respetables por todos conceptos.

Pero ello no significaba que el honrado vecindario de El Fargue se hallara propicio para prestar su concurso a quienes pretendieran llegar, con soborno o sin él, a ostentar en el Municipio, la representación del distrito.

Las razones que para nuestra actitud tenemos—dijo—son de todos conocidas. Los vecinos de El Fargue hemos sufrido toda clase de vejámenes y abandonos, llegando a cerrarse esta escuela de niños por falta de pago en los alquileres.

Se nos dirá que esos males cesarán, restituyéndonos lo que tan legítimamente nos corresponde. Pero ya es tarde. El pueblo ha designado candidato propio—terminó—y no cesará en sus propósitos reivindicadores, hasta salir del vergonzoso y denigrante abandono en que le tienen sus representantes ajenos.

Después de leído el anterior trabajo, reflejo fiel del unánime sentir de esta honrada parroquia, y por lo cual estalló una estruendosa ovación, salió toda la concurrencia con el orden más perfecto a la calle, dejando en el local donde se verificó el acto, solos a los señores que traían la espionosa y difícil misión de contrarrestar

los inquebrantables propósitos de estos vecinos.

Todos unidos, como un solo hombre nos dirigimos al barrio bajo, en uno de cuyos edificios tuvimos una fraternal reunión, y en donde, en medio del más solemne silencio, al propio tiempo que indescriptible entusiasmo, tuvimos el placer de oír la autorizada palabra de nuestro convecino, compañero y candidato, tributándosele una ovación entusiasta como pocas se han conocido en casos análogos.

Gracias mil, señor Director, por la inserción de las anteriores líneas, y quedan de usted afectísimos ss. ss. q. e. s. m.

Por la comisión organizadora.—Luis Martín, Pedro Márquez, Antonio García Nuño, José Suárez Piñas, Miguel Martín, Diego Martínez Ruiz, Emilio Jiménez, Francisco Díaz, José Vassallo Vico, Esquivel Ramos, Manuel Garrido, Ramón Rodríguez, Antonio Ruiz, Juan Ruano, Francisco Sierra, Francisco Sánchez, Manuel Salmerón Ruiz, Francisco Ruiz y Miguel Espinola Díaz.

Alquería de El Fargue 7 Noviembre 1917.

EL NUEVO MINISTERIO



Sr. Vizconde de Matamala, NUEVO MINISTRO DE GOBERNACION

Asamblea provincial

TERCERA SESIÓN

Los que asistieron

Bajo la presidencia del señor Moreno Pérez, celebró ayer su última sesión del actual período, la Asamblea provincial.

Asistieron los diputados señores Velázquez García Tabo, Iváñez, Hitos, Grieco, Alba, Espadas Saenz Diente, Valverde Márquez, Carrillo Noguera, López Cózar, García Trevijano, Oliveras, Rico, Cassinello, Guillén, Aravaca, Cuadrado y Abril.

El secretario, señor Abril, da lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

Entran los señores Montes Garzón y Laguardia.

Varios asuntos

Se da lectura a una comunicación participando que la exposita María de la Concepción Guerrero desea contraer matrimonio, concediéndosele la dote reglamentaria.

Se aprueba un presupuesto de pesetas 152.50, destinado a obras de reparación en el salón de quintas y habitaciones particulares del gobernador civil.

Léese el proyecto de subasta de suministros a los establecimientos de la beneficencia provincial, aprobándose, con la agregación de que se exceptúe la adquisición de medicamentos y cura Lister, y que los señores Iváñez y Rico asistan al acto de la subasta en nombre de la corporación.

En vista de una solicitud que presenta la viuda del que fué empleado provincial don Nicolás Morón Morón, se acuerda concederle las pagas de toca reglamentarias.

Monumento a Gánivet

El secretario lee una comunicación de D. Alfonso Izquierdo, presidente del Centro Artístico y Literario, dando cuenta de la iniciativa de dicha sociedad de erigir un monumento a la memoria del insigne granadino Ángel Gánivet, pidiendo que la Diputación contribuya a los gastos, suscribiéndose por la cantidad que crea conveniente.

El señor Cassinello manifiesta que, dado el estado lastimoso de los fondos provinciales, deben recoger esa solicitud del Centro Artístico los diputados provinciales, contribuyendo a la suscripción de su bolsillo particular.

El señor Montes Garzón dice que lo que primeramente debe procurarse, es la repatriación de los restos del ilustre hijo de Granada.

Después de un corto debate se acuerda que la Comisión provincial, en vista del desarrollo que marque la suscripción iniciada, determine la cantidad con que ha de contribuir la Diputación, y que los diputados aporten el óbolo que crean conveniente.

Los médicos auxiliares

El señor Laguardia manifiesta que la Comisión Provincial recibió una solicitud de los médicos auxiliares de la Beneficencia, aprobados sin plaza, en las últimas

oposiciones, solicitando ingresar en la categoría de numerarios, atendidos los servicios que vienen prestando, y que se les concediera el sueldo o gratificación que se creyera conveniente.

La Comisión acordó que este asunto pasara a informe de la Comisión de Hacienda, y ésta determinó someterlo a la deliberación de la Asamblea.

Entiende el señor Laguardia que la petición es justa, puesto que los citados médicos prestan servicios muy estimables, por lo que debe accederse a su solicitud, concediéndoles ingreso en la categoría de numerarios, asignándoles una gratificación, mientras llega la hora de cubrir vacantes.

El señor Montes Garzón, pregunta si no bastan los médicos numerarios de la Beneficencia provincial para atender estos servicios. Si no bastan, debe ampliarse el número. De atenderse la petición de los auxiliares, con cargo a qué capítulo debe dárseles la gratificación o sueldo que se acuerde?

Resulta que no existe crédito, y si se accede a la solicitud, se obrará a sabiendas de que no pueden pagarse esas atenciones.

O acordamos, dijo, concederles lo solicitado, o hacerles que se atengan a las resultas del compromiso que contrajeron al ingresar, puesto que sabían su calidad de gratitos.

El señor Torres Calleja, explica que solamente desean los solicitantes el reconocimiento de los derechos adquiridos, con vistas a nuevas oposiciones, de modo que sean preferidos al cubrir las vacantes que se produzcan.

Atendiendo a que solo se quiere revalidar este derecho, se acuerda de conformidad.

Otra petición

Léese una solicitud de don José Rodríguez Rodríguez, alumno de Medicina y practicante honorario del Hospital de Dementes, pidiendo se le asigne un sueldo o gratificación, acordándose informe el decano de la Beneficencia provincial, de acuerdo con el diputado visitador del referido establecimiento.

El presupuesto ordinario

Sin discusión queda aprobado el presupuesto de gastos e ingresos para el próximo año.

La recaudación del Contingente

El presidente pregunta si se aprueban todas las modificaciones introducidas al pliego de condiciones para la subasta del arriendo del cobro del contingente provincial, de las cuales las más importantes son las que se refieren a la elevación del tipo de recaudación y del premio de cobranza.

Antes percibía el recaudador el 2 y 1/2 por 100 si ingresaba el 75 por 100, el 3 si llegaba al 85 y el 4 si llegaba al 90. Con la modificación, queda el recaudador obligado a ingresar el 80 por 100 del total, percibiendo como premio el 3 por 100. Si llega al 90 percibirá el 4,50 por 100 y si pasa del 90 el 5 por 100.

Como fianza para responder al cobro había que depositar previamente el 10 por 100 de la cantidad tipo de la subasta y después 50.000 pesetas en títulos de bienes o metálico. Esta última suma ha sido rebajada a 40.000 pesetas.

El señor Montes Garzón pide algunas aclaraciones, que se hacen, solicitando que el contratista dé cuenta trimestralmente a la Corporación, de la forma en que está efectuando su gestión. Acuérdase así.

Se da lectura a una instancia de don José Sánchez Guardiola, pidiendo que la cesión del cobro del contingente que hizo a don José Fernández Jiménez, sea reconocida como un acto jurídico de toda validez, afirmando que la Diputación no puede ir contra sus mismos acuerdos y manifestando que ha cumplido sus compromisos.

El señor Rico manifiesta que la Asamblea, efectivamente aprobó la cesión, pero fué con el voto en contra de los conservadores.

Ahora nos encontramos con una real orden que no reconoce la validez de la cesión, debiéndose cumplir sus preceptos, por lo cual el señor Sánchez Guardiola debe continuar prestando sus servicios como recaudador del contingente.

Además existe un acuerdo unánime de la Asamblea de que hasta que se verifique la subasta del arriendo o se acuerde la forma en que de hacerse efectivo, continúe el mismo recaudador realizándolo. Hemos decidido que se celebre nueva subasta y por lo tanto hay que esperar a que sepamos si hay postor, entendiendo que si no se presentase licitante debe acordarse de conformidad con lo propuesto en otras sesiones por el señor Hitos, de que se efectue el cobro por administración y con empleados provinciales.

El señor Laguardia entiende que existe una cuestión de orden.

En el orden del día figura el expediente que determina el real orden de referencia y que ha de ser sometido a la consideración de los señores diputados. Por lo tanto cree que no debe votarse la instancia del señor Sánchez Guardiola hasta que se

de cuenta del expediente y después podrá ser discutida la forma de realizar la cobranza del contingente.

Se acuerda que se proceda primero a la lectura del expediente.

(Entra el señor Camacho).

El señor Laguardia da cuenta de las piezas de que consta éste, que son: escritura de cesión, acuerdo de la Comisión provincial revalidado por la Asamblea y R. O. de incapacidad del señor Guardiola para ejercer el cargo de diputado.

Hace historia del asunto defendiendo la validez del contrato fundándose en los artículos 25 y 26 de la Instrucción provincial que la determinan, si se hace en idénticas condiciones e iguales garantías y si es aprobada por la Corporación.

La Comisión tomó un acuerdo aprobándola sin que se recurriera ante ella; luego fué aprobado también por la Asamblea con idéntico resultado.

Contra este último acuerdo solo podía entablarse recurso contencioso administrativo sin que esto sucediera.

Entonces surge la candidatura del señor Guardiola para diputado y su elección y después unos señores recurren contra la elección recurriendo fuera de tiempo contra ésta, por lo cual la Comisión, no admitió el recurso.

Luego un ministro echó todo por tierra. Como la R. O. se refiere al acuerdo de la Comisión, considerando que solo la Asamblea está facultada y ésta obró de acuerdo con la primera y que no puede volver sobre sus acuerdos, entiendo que la R. O. está cumplida, por lo que la acción es válida.

El señor Rico le contesta afirmando que se parte un error. El señor Guardiola no era contratista del Contingente sino un empleado de la Diputación, con su credencial correspondiente y, claro está, que los empleados no pueden hacer cesión de su nombramiento. Las responsabilidades que se exigen al exrecaudador son personales y éstas no pueden transferirse.

La Asamblea tuvo presente siempre los servicios prestados por el señor Guardiola, aunque no llegó a cobrar nunca ni el 60 y el 97 del total, como se hizo en tiempo del señor Palomares. Existe un estado de derecho en relación con los acuerdos de la Asamblea. Esta hoy debe resolver. Acordemos la forma en que ha de hacerse el cobro, sin perjuicio de que el personal provincial lo efectúe.

Al expediente pedido por la real orden deben ir copia de los contratos primitivos existentes entre la Diputación y el señor Guardiola; copia de las prórogas concedidas; certificados del cupo cobrado a los pueblos por partidos judiciales y de lo ingresado en las cajas provinciales desde el año 911 al 917 para deducir las responsabilidades contraídas por el recaudador si no ha satisfecho lo que le corresponde.

Le replica el señor Laguardia defendiendo sus puntos de vista.

El señor Montes Garzón estima que debe puntualizarse si el señor Guardiola era recaudador o contratista. Entiende que hubo una extralimitación de funciones por parte de la Comisión provincial. Antes de hacerse la cesión debió el señor Guardiola realizar una liquidación general.

Interviene el señor Camacho calificando de vaga la defensa hecha por el señor Laguardia.

Entiende que después de lo que ha oído debe fallarse si la cesión está bien hecha o no.

Cree como el señor Rico, que se parte de un vicio de origen, puesto que la Comisión no debió aprobar la transferencia del cobro, ya que solo sirve para fallar los asuntos urgentes que competen a la Asamblea.

Ni la cesión era cosa urgente, ni le competía.

Solamente le corría prisa al señor Guardiola para presentar su candidatura.

No es legal la cesión, porque según derecho, no se puede rescindir un contrato sin un previo acuerdo de las dos partes contratantes, cosa que aquí no ocurrió, puesto que se dió cuenta a la Diputación después de firmada la escritura pública.

Si de otro modo se procediera podría el deudor solvente ceder una deuda a un insolvente escapado a responsabilidad.

De que previamente se debe consultar, existen precedentes en la Diputación.

Así, pues, la cesión es nula, porque habiéndose anulado el acuerdo de la Comisión, la misma suerte ha corrido necesariamente el tomado por la Asamblea.

En el expediente formado deben figurar todos los antecedentes que pedía el señor Rico.

El señor Laguardia refuta la argumentación del señor Camacho, entendiendo que la Asamblea debe mantener la validez de la cesión, recurriendo a citas de jurisprudencia.

(Entra el señor Trecaastro).

El señor Camacho manifiesta que los casos a que se refiere el señor Laguardia en sus citas, son de convenios entre particulares que pueden hacer dejación de sus derechos, lo cual no ocurre con la Diputación provincial.

Mantiene sus puntos de vista, entien-

INFORMACIONES TELEGRAFICAS, Y TELEFONICAS

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Cambó y Alba

Madrid 8.—Antes de marchar anoche a Barcelona el señor Cambó, celebró una detenida conferencia con el exministro señor Alba.

Los amigos de ambos políticos dicen que cuando el segundo publicó sus célebres declaraciones exponiendo un criterio favorable a la incorporación de los regionalistas a la política general española, juicio que no compartían entonces los señores García Prieto y Villanueva, y que hubo de dar lugar al primer desentimiento serio entre los demócratas, el señor Cambó concibió el propósito de visitar al exministro de Hacienda para significarle las simpatías del grupo que acudilla.

Esos propósitos se han realizado ahora, felicitándose el señor Alba de la participación de los regionalistas en el poder.

El leader catalán se congratuló asimismo de que dicho exministro se haya desligado de los viejos partidos políticos y pueda recoger el movimiento de opinión en sentido de las izquierdas.

El señor Cambó estima que ambas políticas, la de izquierdas y la de derechas, pueden ser beneficiosas para el país, ya que ellas cooperarán a la creación de fuertes corrientes populares.

La entrevista entre los señores Alba y Cambó ha sido cordialísima.

La prórroga de la ley de subsistencias

Madrid 8.—Hoy se ha reunido el pleno del Consejo de Estado, acordando informar favorablemente la prórroga de la ley de subsistencias.

Luego se ocupó del dictamen de la comisión permanente de dicho alto cuerpo consultivo acerca de la rebaja transitoria en el descuento a los empleados.

La discusión de este asunto comenzó por el voto particular del marqués de Figueroa, pidiendo que la resolución definitiva se deje íntegra a las Cortes.

El señor Osma intervino en el debate extensamente, suspendiéndose al final la discusión para continuarla en Consejos sucesivos.

También se resolvió el asunto de expropiaciones para el encauzamiento del río Manzanares, en el sentido de que procede indispensablemente la aprobación de las Cortes.

Por último, se despacharon, informados favorablemente, varios proyectos de créditos, en especial uno para el ministerio de Marina.

Los datistas

Madrid 8.—Después de las elecciones municipales se reunirán los exministros conservadores para convenir el programa de la futura actuación del partido.

Una petición

Madrid 8.—El señor Rodés ha recibido una comunicación del Círculo de Bellas Artes, pidiendo que se nombre director general del ramo al maestro Vives.

Consejo en Palacio. Habla el presidente

Madrid 8.—Se celebró en Palacio el anunciado Consejo de ministros. Antes fueron los ministros a cumplimentar a la infanta Isabel.

Los infantes don Carlos, doña Luisa y don Fernando los dispensaron de esta visita, por tener que prepararse para acudir a las maniobras militares de Carabanchel.

El señor Prieto pronunció un discurso, tratando de las deliberaciones del Consejo de anoche y puntualizando el problema de las subsistencias y otros igualmente importantes.

El marqués de Alhucemas dijo a los periodistas que después del Consejo cambiaron impresiones, acordando persistir en el criterio de no proveer los altos cargos hasta después de las elecciones municipales.

Los funcionarios que dimitan serán sustituidos por otros de la escala inmediata inferior. Así en Gobernación la subsecretaría la desempeñará interinamente el oficial mayor del ministerio, don Emilio Moreno.

Añadió que el señor Cierva les había dispensado de asistir a la revista de Carabanchel, en la que tomarán parte todas las tropas de la guarnición.

Negó que mañana vaya a celebrar Consejo de ministros.

A Toledo

Madrid 8.—Esta mañana ha marchado a Toledo el ministro de Gracia y Justicia, para asistir a las fiestas del centenario de Cisneros.

Firma regia

Madrid 8.—Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra:

Ascendiendo a general de brigada al coronel don Ubaldo Rexach Medina.

Disponiendo el cese en el cargo de ayudante de órdenes del rey, por haber cumplido la edad reglamentaria,

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

	Día 7	Día 8
MADRID		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie I de 50.000 ptas. nominales	75 90	76 05
» B de 25.000 »	76 00	76 15
» D de 12.000 »	76 05	76 20
» C de 5.000 »	76 80	76 80
» E de 2.500 »	76 85	76 90
» A de 500 »	76 90	76 95
» G y H de 100 y 200 »	76 90	76 90
En diferentes series	76 90	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie I de 50.000 ptas. nominales	95 00	00 00
» B de 25.000 »	95 10	95 50
» D de 12.000 »	95 25	95 75
» C de 5.000 »	95 75	96 00
» E de 2.500 »	95 80	96 00
» A de 500 »	96 00	96 00
En diferentes series	00 00	95 75
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D de 12.000 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	00 00	00 00
» E de 2.500 »	87 00	87 00
» A de 500 »	87 00	87 00
En diferentes series	87 00	87 00
Bonos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	00 00	104 70
» al 4 por 100	98 50	98 50
Acciones del Banco de España	476 50	476 50
Id. de la C.ª Arrend.ª de Tabacos	280 00	00 00
Id. del Banco Hispano-Americano	161 00	161 50
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes	93 25	93 00
Id. id. ordinarias	41 25	00 00
Id. id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	112 65	111 35
4 por 100 francés	60 75	60 25
CAMBIOS		
Paris a la vista. Francos	74 00	74 00
Londres. Libras esterlinas	20 29	20 26

La guerra mundial

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 8.—El parte oficial francés, dice así:

«Durante la noche pasada nuestras tropas realizaron golpes de mano al Noroeste de Reims y otro en la Voevre.

Al Oeste de Neuville hicimos prisioneros.

En la Alta Alsacia realizamos un ataque contra Schonholz, infligiendo grandes pérdidas al enemigo, que dejó en nuestro poder 120 soldados y 2 oficiales.»

Parte alemán

Madrid 9.—De Berlín comunican las siguientes noticias oficiales:

«En el frente occidental se han repetido los ataques de nuestras tropas a las posiciones enemigas de Flandres.

Continúan librándose violentos combates de artillería en el sector del Iser.

Nuestras tropas rechazaron al enemigo en la región de Dixmude.

Al norte de Poelcapelle y en las cercanías de Armentières repelimos varios ataques del enemigo, haciendo gran número de bajas.

Nuestros aviadores derribaron tres aparatos.

En el frente oriental continúa la intensidad del fuego, especialmente en la región del Moldawa.

Prosiguen librándose combates en el frente macedónico, haciéndose extensivos hacia el arco de Czerna.

En el frente italiano rechazamos al enemigo hacia Tomese, cogiendo algunos prisioneros.

Las tropas adversarias se retiraron de las posiciones del monte de San Simón, después de un violento ataque, durante el cual capturamos 17.000 prisioneros, entre ellos un general, apoderándonos de ochenta cañones.

Nuestras tropas penetraron en las llanuras de Liborna, vadeando el río y rechazando al enemigo hacia el Oeste.

El total de prisioneros hechos al adversario desde el comienzo de la duodécima batalla del Isonzo asciende a 250.000, hallándose en nuestro poder 2.300 cañones.

En los demás puntos del frente no se han librado acciones de importancia.»

Parte italiano

Madrid 8.—El parte oficial italiano manifiesta que continúa el repliegue del ejército ante los movimientos de grandes unidades enemigas.

Parte inglés

Madrid 8.—De Londres telegrafían el parte oficial diciendo que al sudeste de Armentières han rechazado un golpe de mano alemán.

Al norte de Roulers se rechazaron dos ataques enemigos.

Parte austriaco

Madrid 8.—El parte austriaco dice que en Pinzano quedó rota la resistencia italiana, siendo rebasado el Tagliamento, cerca de Cochlipo, en presencia del emperador Carlos.

Las tropas austriacas desalojaron al enemigo de sus posiciones de Cadova.

Nuevos éxitos nos permitieron apo-

EN OCCIDENTE

Choque marítimo

Madrid 9.—Despachos de Brest dicen que el trasatlántico *Allas* tuvo un choque con un barco carbonero inglés, pereciendo 20 marineros.

Supervivientes

Madrid 8.—De Stokolmo informan que llegaron 9 tripulantes de un pesquero hundido por un sumergible.

EN ORIENTE

La revolución rusa

Madrid 8.—Según comunican de Petrogrado los maximalistas se han sublevado, apoderándose del edificio de Telégrafos, del Banco Nacional y del palacio del Gobierno provisional, quedando éste destituido.

De Barcelona

Cambó en Barcelona

Madrid 8.—Dicen de Barcelona que hoy ha llegado a dicha capital el señor Cambó, siendo recibido por numerosos correligionarios y amigos que le tributaron un cariñoso homenaje de simpatía.

El leader regionalista se halla satisfechísimo del desarrollo de los sucesos políticos.

Dijo que el martes o miércoles próximo regresará a Madrid, comenzando seguidamente la propaganda por toda España.

Manifiesto que espera mucho del pueblo español, creyendo que responderá a las propagandas políticas.

Refiriéndose a las elecciones de Madrid, dijo que quienes tienen más probabilidades de éxito son los mauristas, por el entusiasmo y fe con que trabajan.

La Mancomunidad. Descontento

Madrid 8.—Informan de Barcelona que el día 27 se celebrará la Asamblea de la Mancomunidad.

Sigue el descontento entre los radicales con motivo de las próximas elecciones, habiéndose fijado grandes cartelones contra Lerroix.

La huelga de tranviarios

Madrid 8.—Dicen de Barcelona que han marchado a Valencia 48 soldados de ingenieros para prestar servicio en el caso de que los tranviarios declaren la huelga.

Una protesta

Madrid 8.—Telegrafían de la Ciudad Condal que los estudiantes nacionalistas han firmado una alocución protestando de la falta de ética política e invitando al pueblo catalán a pronunciarse en favor de la austeridad de principios y contra las habi- lidades de los viejos sistemas.

Miscelánea

LA CORUÑA

Consejo de guerra

Madrid 8.—Dicen de Coruña que hoy se ha celebrado un Consejo de guerra contra Manuel Cavete y su hijo Antonio, acusados de repartir proclamas sediciosas durante la huelga general revolucionaria.

El fiscal pidió para Antonio tres años de prisión y la absolución para el padre.

SALAMANCA

Asamblea ferroviaria

Madrid 8.—Dicen de Salamanca, que se ha reunido la Asamblea magna de sindicatos ferroviarios de las líneas de Medina a dicha población, Cáceres-Portugal, Oeste de España, y Salamanca a la frontera portuguesa, para tratar de la huelga que mantienen los empleados de la última Compañía.

Se acordó que los compañeros de

EN OCCIDENTE

Choque marítimo

Madrid 9.—Despachos de Brest dicen que el trasatlántico *Allas* tuvo un choque con un barco carbonero inglés, pereciendo 20 marineros.

Supervivientes

Madrid 8.—De Stokolmo informan que llegaron 9 tripulantes de un pesquero hundido por un sumergible.

EN ORIENTE

La revolución rusa

Madrid 8.—Según comunican de Petrogrado los maximalistas se han sublevado, apoderándose del edificio de Telégrafos, del Banco Nacional y del palacio del Gobierno provisional, quedando éste destituido.

De Barcelona

Cambó en Barcelona

Madrid 8.—Dicen de Barcelona que hoy ha llegado a dicha capital el señor Cambó, siendo recibido por numerosos correligionarios y amigos que le tributaron un cariñoso homenaje de simpatía.

El leader regionalista se halla satisfechísimo del desarrollo de los sucesos políticos.

Dijo que el martes o miércoles próximo regresará a Madrid, comenzando seguidamente la propaganda por toda España.

Manifiesto que espera mucho del pueblo español, creyendo que responderá a las propagandas políticas.

Refiriéndose a las elecciones de Madrid, dijo que quienes tienen más probabilidades de éxito son los mauristas, por el entusiasmo y fe con que trabajan.

La Mancomunidad. Descontento

Madrid 8.—Informan de Barcelona que el día 27 se celebrará la Asamblea de la Mancomunidad.

Sigue el descontento entre los radicales con motivo de las próximas elecciones, habiéndose fijado grandes cartelones contra Lerroix.

La huelga de tranviarios

Madrid 8.—Dicen de Barcelona que han marchado a Valencia 48 soldados de ingenieros para prestar servicio en el caso de que los tranviarios declaren la huelga.

Una protesta

Madrid 8.—Telegrafían de la Ciudad Condal que los estudiantes nacionalistas han firmado una alocución protestando de la falta de ética política e invitando al pueblo catalán a pronunciarse en favor de la austeridad de principios y contra las habi- lidades de los viejos sistemas.

Miscelánea

LA CORUÑA

Consejo de guerra

Madrid 8.—Dicen de Coruña que hoy se ha celebrado un Consejo de guerra contra Manuel Cavete y su hijo Antonio, acusados de repartir proclamas sediciosas durante la huelga general revolucionaria.

El fiscal pidió para Antonio tres años de prisión y la absolución para el padre.

SALAMANCA

Asamblea ferroviaria

Madrid 8.—Dicen de Salamanca, que se ha reunido la Asamblea magna de sindicatos ferroviarios de las líneas de Medina a dicha población, Cáceres-Portugal, Oeste de España, y Salamanca a la frontera portuguesa, para tratar de la huelga que mantienen los empleados de la última Compañía.

Se acordó que los compañeros de

EN OCCIDENTE

Choque marítimo

Madrid 9.—Despachos de Brest dicen que el trasatlántico *Allas* tuvo un choque con un barco carbonero inglés, pereciendo 20 marineros.

Supervivientes

Madrid 8.—De Stokolmo informan que llegaron 9 tripulantes de un pesquero hundido por un sumergible.

EN ORIENTE

La revolución rusa

Madrid 8.—Según comunican de Petrogrado los maximalistas se han sublevado, apoderándose del edificio de Telégrafos, del Banco Nacional y del palacio del Gobierno provisional, quedando éste destituido.

De Barcelona

Cambó en Barcelona

Madrid 8.—Dicen de Barcelona que hoy ha llegado a dicha capital el señor Cambó, siendo recibido por numerosos correligionarios y amigos que le tributaron un cariñoso homenaje de simpatía.

El leader regionalista se halla satisfechísimo del desarrollo de los sucesos políticos.

Dijo que el martes o miércoles próximo regresará a Madrid, comenzando seguidamente la propaganda por toda España.

Manifiesto que espera mucho del pueblo español, creyendo que responderá a las propagandas políticas.

Refiriéndose a las elecciones de Madrid, dijo que quienes tienen más probabilidades de éxito son los mauristas, por el entusiasmo y fe con que trabajan.

La Mancomunidad. Descontento

Madrid 8.—Informan de Barcelona que el día 27 se celebrará la Asamblea de la Mancomunidad.

Sigue el descontento entre los radicales con motivo de las próximas elecciones, habiéndose fijado grandes cartelones contra Lerroix.

La huelga de tranviarios

Madrid 8.—Dicen de Barcelona que han marchado a Valencia 48 soldados de ingenieros para prestar servicio en el caso de que los tranviarios declaren la huelga.

Una protesta

Madrid 8.—Telegrafían de la Ciudad Condal que los estudiantes nacionalistas han firmado una alocución protestando de la falta de ética política e invitando al pueblo catalán a pronunciarse en favor de la austeridad de principios y contra las habi- lidades de los viejos sistemas.

Miscelánea

LA CORUÑA

Consejo de guerra

Madrid 8.—Dicen de Coruña que hoy se ha celebrado un Consejo de guerra contra Manuel Cavete y su hijo Antonio, acusados de repartir proclamas sediciosas durante la huelga general revolucionaria.

El fiscal pidió para Antonio tres años de prisión y la absolución para el padre.

SALAMANCA

Asamblea ferroviaria

Madrid 8.—Dicen de Salamanca, que se ha reunido la Asamblea magna de sindicatos ferroviarios de las líneas de Medina a dicha población, Cáceres-Portugal, Oeste de España, y Salamanca a la frontera portuguesa, para tratar de la huelga que mantienen los empleados de la última Compañía.

Se acordó que los compañeros de

EN OCCIDENTE

Choque marítimo

Madrid 9.—Despachos de Brest dicen que el trasatlántico *Allas* tuvo un choque con un barco carbonero inglés, pereciendo 20 marineros.

Supervivientes

Madrid 8.—De Stokolmo informan que llegaron 9 tripulantes de un pesquero hundido por un sumergible.

EN ORIENTE

La revolución rusa

Madrid 8.—Según comunican de Petrogrado los maximalistas se han sublevado, apoderándose del edificio de Telégrafos, del Banco Nacional y del palacio del Gobierno provisional, quedando éste destituido.

De Barcelona

Cambó en Barcelona

Madrid 8.—Dicen de Barcelona que hoy ha llegado a dicha capital el señor Cambó, siendo recibido por numerosos correligionarios y amigos que le tributaron un cariñoso homenaje de simpatía.

El leader regionalista se halla satisfechísimo del desarrollo de los sucesos políticos.

Dijo que el martes o miércoles próximo regresará a Madrid, comenzando seguidamente la propaganda por toda España.

Manifiesto que espera mucho del pueblo español, creyendo que responderá a las propagandas políticas.

Refiriéndose a las elecciones de Madrid, dijo que quienes tienen más probabilidades de éxito son los mauristas, por el entusiasmo y fe con que trabajan.

La Mancomunidad. Descontento

Madrid 8.—Informan de Barcelona que el día 27 se celebrará la Asamblea de la Mancomunidad.

Sigue el descontento entre los radicales con motivo de las próximas elecciones, habiéndose fijado grandes cartelones contra Lerroix.

La huelga de tranviarios

Madrid 8.—Dicen de Barcelona que han marchado a Valencia 48 soldados de ingenieros para prestar servicio en el caso de que los tranviarios declaren la huelga.

Una protesta

Madrid 8.—Telegrafían de la Ciudad Condal que los estudiantes nacionalistas han firmado una alocución protestando de la falta de ética política e invitando al pueblo catalán a pronunciarse en favor de la austeridad de principios y contra las habi- lidades de los viejos sistemas.

Miscelánea

LA CORUÑA

Consejo de guerra

Madrid 8.—Dicen de Coruña que hoy se ha celebrado un Consejo de guerra contra Manuel Cavete y su hijo Antonio, acusados de repartir proclamas sediciosas durante la huelga general revolucionaria.

El fiscal pidió para Antonio tres años de prisión y la absolución para el padre.

SALAMANCA

Asamblea ferroviaria

Madrid 8.—Dicen de Salamanca, que se ha reunido la Asamblea magna de sindicatos ferroviarios de las líneas de Medina a dicha población, Cáceres-Portugal, Oeste de España, y Salamanca a la frontera portuguesa, para tratar de la huelga que mantienen los empleados de la última Compañía.

Se acordó que los compañeros de

CRONICA DE SOCIEDAD

Se encuentra aliviada de la dolencia que padecía la distinguida señora doña Concepción Alguino, viuda de Reillo.

Se halla fuera de peligro en la dolencia que padecía el reputado médico y catedrático de esta Universidad, nuestro querido amigo don Francisco Escobar.

Hoy marchará a Almería el diputado provincial don José Cassinello.

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Matilde Lillo, viuda de Rodríguez Acosta.

NOTICIAS BREVES

El Gobierno civil se ha recibido el título de *«Acuña»*, a favor de don Adolfo Utría Utría.

La guardia civil de Almuñécar ha detenido al individuo holandés Are Overhand, que viajaba acompañado de Juliana Sánchez Martínez, un individuo que llevaba un pasaporte falso, y se dedicaba a importar la caridad pública.

Para combatir colores pálidos falta de fuerza se recomienda *Hemoglobina Armable* Stenroos. Venta farmacias.—Stenroos, Cartagena.

Don Huberto Meersmans, ha solicitado 14 pensiones de hierro con el nombre de «La Unión» en término de Huéneja.

Don José Peinado Hernández ha pedido 40 pensiones de azufre con el nombre de «Lamela», en término de Fonelas.

Don Miguel Ruiz Avila, ha solicitado 40 pensiones de lignito, ampliación del registro «Duque de San Pedro», en término de Arenas del Rey.

Para las buenas mesas se imponen los vinos de Bodegas Franco Españolas, de Logroño.

«Necesitan ustedes tarjetas, sobres, facturas, cualquier clase de impresos, acuden a nuestra anónima, en la Acera del Casino, 28, y allí encontrarán lo que deseen en condiciones muy favorables.

«Y, a la una de la tarde, se registró un caso de incendio en una partida de cañamo que había en el muelle de la estación de Andorra.

Fuó sofocado el siniestro por el personal de la estación y varios guardias de seguridad.

«Comentan.—Torres y López. Véase su anuncio en 8.ª plana.

«El domingo próximo se disputarán los socios de esta Representación del Tiro Nacional y alumnos de su Escuela Militar, una moneda de oro, siendo gratuita la matrícula.

«Sentimos que la falta de espacio nos impida publicar las condiciones y advertencias de este concurso.

CRONICA DE SOCIEDAD

Se encuentra aliviada de la dolencia que padecía la distinguida señora doña Concepción Alguino, viuda de Reillo.

Se halla fuera de peligro en la dolencia que padecía el reputado médico y catedrático de esta Universidad, nuestro querido amigo don Francisco Escobar.

Hoy marchará a Almería el diputado provincial don José Cassinello.

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Matilde Lillo, viuda de Rodríguez Acosta.

NOTICIAS BREVES

El Gobierno civil se ha recibido el título de *«Acuña»*, a favor de don Adolfo Utría Utría.

La guardia civil de Almuñécar ha detenido al individuo holandés Are Overhand, que viajaba acompañado de Juliana Sánchez Martínez, un individuo que llevaba un pasaporte falso, y se dedicaba a importar la caridad pública.

Para combatir colores pálidos falta de fuerza se recomienda *Hemoglobina Armable* Stenroos. Venta farmacias.—Stenroos, Cartagena.

Don Huberto Meersmans, ha solicitado 14 pensiones de hierro con el nombre de «La Unión» en término de Huéneja.

Don José Peinado Hernández ha pedido 40 pensiones de azufre con el nombre de «Lamela», en término de Fonelas.

Don Miguel Ruiz Avila, ha solicitado 40 pensiones de lignito, ampliación del registro «Duque de San Pedro», en término de Arenas del Rey.

Para las buenas mesas se imponen los vinos de Bodegas Franco Españolas, de Logroño.

«Necesitan ustedes tarjetas, sobres, facturas, cualquier clase de impresos, acuden a nuestra anónima, en la Acera del Casino, 28, y allí encontrarán lo que deseen en condiciones muy favorables.

«Y, a la una de la tarde, se registró un caso de incendio en una partida de cañamo que había en el muelle de la estación de Andorra.

Fuó sofocado el siniestro por el personal de la estación y varios guardias de seguridad.

«Comentan.—Torres y López. Véase su anuncio en 8.ª plana.

«El domingo próximo se disputarán los socios de esta Representación del Tiro Nacional y alumnos de su Escuela Militar, una moneda de oro, siendo gratuita la matrícula.

«Sentimos que la falta de espacio nos impida publicar las condiciones y advertencias de este concurso.

CRONICA DE SOCIEDAD

Se encuentra aliviada de la dolencia que padecía la distinguida señora doña Concepción Alguino, viuda de Reillo.

Se halla fuera de peligro en la dolencia que padecía el reputado médico y catedrático de esta Universidad, nuestro querido amigo don Francisco Escobar.

Hoy marchará a Almería el diputado provincial don José Cassinello.

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Matilde Lillo, viuda de Rodríguez Acosta.

NOTICIAS BREVES

El Gobierno civil se ha recibido el título de *«Acuña»*, a favor de don Adolfo Utría Utría.

La guardia civil de Almuñécar ha detenido al individuo holandés Are Overhand, que viajaba acompañado de Juliana Sánchez Martínez, un individuo que llevaba un pasaporte falso, y se dedicaba a importar la caridad pública.

Para combatir colores pálidos falta de fuerza se recomienda *Hemoglobina Armable* Stenroos. Venta farmacias.—Stenroos, Cartagena.

Don Huberto Meersmans, ha solicitado 14 pensiones de hierro con el nombre de «La Unión» en término de Huéneja.

Don José Peinado Hernández ha pedido 40 pensiones de azufre con el nombre de «Lamela», en término de Fonelas.

Don Miguel Ruiz Avila, ha solicitado 40 pensiones de lignito, ampliación del registro «Duque de San Pedro», en término de Arenas del Rey.

Para las buenas mesas se imponen los vinos de Bodegas Franco Españolas, de Logroño.

«Necesitan ustedes tarjetas, sobres, facturas, cualquier clase de impresos, acuden a nuestra anónima, en la Acera del Casino, 28, y allí encontrarán lo que deseen en condiciones muy favorables.

«Y, a la una de la tarde, se registró un caso de incendio en una partida de cañamo que había en el muelle de la estación de Andorra.

Fuó sofocado el siniestro por el personal de la estación y varios guardias de seguridad.

«Comentan.—Torres y López. Véase su anuncio en 8.ª plana.

«El domingo próximo se disputarán los socios de esta Representación del Tiro Nacional y alumnos de su Escuela Militar, una moneda de oro, siendo gratuita la matrícula.

«Sentimos que la falta de espacio nos impida publicar las condiciones y advertencias de este concurso.

CRONICA DE SOCIEDAD

Se encuentra aliviada de la dolencia que padecía la distinguida señora doña Concepción Alguino, viuda de Reillo.

Se halla fuera de peligro en la dolencia que padecía el reputado médico y catedrático de esta Universidad, nuestro querido amigo don Francisco Escobar.

Hoy marchará a Almería el diputado provincial don José Cassinello.

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Matilde Lillo, viuda de Rodríguez Acosta.

NOTICIAS BREVES

El Gobierno civil se ha recibido el título de *«Acuña»*, a favor de don Adolfo Utría Utría.

La guardia civil de Almuñécar ha detenido al individuo holandés Are Overhand, que viajaba acompañado de Juliana Sánchez Martínez, un individuo que llevaba un pasaporte falso, y se dedicaba a importar la caridad pública.

Para combatir colores pálidos falta de fuerza se recomienda *Hemoglobina Armable* Stenroos. Venta farmacias.—Stenroos, Cartagena.

Don Huberto Meersmans, ha solicitado 14 pensiones de hierro con el nombre de «La Unión» en término de Huéneja.

Don José Peinado Hernández ha pedido 40 pensiones de azufre con el nombre de «Lamela», en término de Fonelas.

Don Miguel Ruiz Avila, ha solicitado 40 pensiones de lignito, ampliación del registro «Duque de San Pedro», en término de Arenas del Rey.

Para las buenas mesas se imponen los vinos de Bodegas Franco Españolas, de Logroño.

«Necesitan ustedes tarjetas, sobres, facturas, cualquier clase de impresos, acuden a nuestra anónima, en la Acera del Casino, 28, y allí encontrarán lo que deseen en condiciones muy favorables.

«Y, a la una de la tarde, se registró un caso de incendio en una partida de cañamo que había en el muelle de la estación de Andorra.

Fuó sofocado el siniestro por el personal de la estación y varios guardias de seguridad.

«Comentan.—Torres y López. Véase su anuncio en 8.ª plana.

«El domingo próximo se disputarán los socios de esta Representación del Tiro Nacional y alumnos de su Escuela Militar, una moneda de oro, siendo gratuita la matrícula.

«Sentimos que la falta de espacio nos impida publicar las condiciones y advertencias de este concurso.

CRONICA DE SOCIEDAD

Se encuentra aliviada de la dolencia que padecía la distinguida señora doña Concepción Alguino, viuda de Reillo.

Se halla fuera de peligro en la dolencia que padecía el reputado médico y catedrático de esta Universidad, nuestro querido amigo don Francisco Escobar.

Hoy marchará a Almería el diputado provincial don José Cassinello.

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Matilde Lillo, viuda de Rodríguez Acosta.

NOTICIAS BREVES

El Gobierno civil se ha recibido el título de *«Acuña»*, a favor de don Adolfo Utría Utría.

La guardia civil de Almuñécar ha detenido al individuo holandés Are Overhand, que viajaba acompañado de Juliana Sánchez Martínez, un individuo que llevaba un pasaporte falso, y se dedicaba a importar la caridad pública.

Para combatir colores pálidos falta de fuerza se recomienda *Hemoglobina Armable* Stenroos. Venta farmacias.—Stenroos, Cartagena.

Don Huberto Meersmans, ha solicitado 14 pensiones de hierro con el nombre de «La Unión» en término de Huéneja.

Don José Peinado Hernández ha pedido 40 pensiones de azufre con el nombre de «Lamela», en término de Fonelas.

Don Miguel Ruiz Avila, ha solicitado 40 pensiones de lignito, ampliación del registro «Duque de San Pedro», en término de Arenas del Rey.

Para las buenas mesas se imponen los vinos de Bodegas Franco Españolas, de Logroño.

«Necesitan ustedes tarjetas, sobres, facturas, cualquier clase de impresos, acuden a nuestra anónima, en la Acera del Casino, 28, y allí encontrarán lo que deseen en condiciones muy favorables.

«Y, a la una de la tarde, se registró un caso de incendio en una partida de cañamo que había en el muelle de la estación de Andorra.

Fuó sofocado el siniestro por el personal de la estación y varios guardias de seguridad.

«Comentan.—Torres y López. Véase su anuncio en 8.ª plana.

«El domingo próximo se disputarán los socios de esta Representación del Tiro Nacional y alumnos de su Escuela Militar, una moneda de oro, siendo gratuita la matrícula.

«Sentimos que la falta de espacio nos impida publicar las condiciones y advertencias de este concurso.

CRONICA DE SOCIEDAD

Se encuentra aliviada de la dolencia que padecía la distinguida señora doña Concepción Alguino, viuda de Reillo.

Se halla fuera de peligro en la dolencia que padecía el reputado médico y catedrático de esta Universidad, nuestro querido amigo don Francisco Escobar.

Hoy marchará a Almería el diputado provincial don José Cassinello.

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Matilde Lillo, viuda de Rodríguez Acosta.

NOTICIAS BREVES

El Gobierno civil se ha recibido el título de *«Acuña»*, a favor de don Adolfo Utría Utría.

La guardia civil de Almuñécar ha detenido al individuo holandés Are Overhand, que viajaba acompañado de Juliana Sánchez Martínez, un individuo que llevaba un pasaporte falso, y se dedicaba a importar la caridad pública.

Para combatir colores pálidos falta de fuerza se recomienda *Hemoglobina Armable* Stenroos. Venta farmacias.—Stenroos, Cartagena.

Don Huberto Meersmans, ha solicitado 14 pensiones de hierro con el nombre de «La Unión» en término de Huéneja.

Don José Peinado Hernández ha pedido 40 pensiones de azufre con el nombre de «Lamela», en término de Fonelas.

Don Miguel Ruiz Avila, ha solicitado 40 pensiones de lignito, ampliación del registro «Duque de San Pedro», en término de Arenas del Rey.

Para las buenas mesas se imponen los vinos de Bodegas Franco Españolas, de Logroño.

«Necesitan ustedes tarjetas, sobres, facturas, cualquier clase de impresos, acuden a nuestra anónima, en la Acera del Casino, 28, y allí encontrarán lo que deseen en condiciones muy favorables.

«Y, a la una de la tarde, se registró un caso de incendio en una partida de cañamo que había en el muelle de la estación de Andorra.

Fuó sofocado el siniestro por el personal de la estación y varios guardias de seguridad.

«Comentan.—Torres y López. Véase su anuncio en 8.ª plana.

«El domingo próximo se disputarán los socios de esta Representación del Tiro Nacional y alumnos de su Escuela Militar, una moneda de oro, siendo gratuita la matrícula.

«Sentimos que la falta de espacio nos impida publicar las condiciones y advertencias de este concurso.

CRONICA DE SOCIEDAD

Se encuentra aliviada de la dolencia que padecía la distinguida señora doña Concepción Alguino, viuda de Reillo.

Se halla fuera de peligro en la dolencia que padecía el reputado médico y catedrático de esta Universidad, nuestro querido amigo don Francisco Escobar.

Hoy marchará a Almería el diputado provincial don José Cassinello.

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Matilde Lillo, viuda de Rodríguez Acosta.

NOTICIAS BREVES

El Gobierno civil se ha recibido el título de *«Acuña»*, a favor de don Adolfo Utría Utría.

La guardia civil de Almuñécar ha detenido al individuo holandés Are Overhand, que viajaba acompañado de Juliana Sánchez Martínez, un individuo que llevaba un pasaporte falso, y se dedicaba a importar la caridad pública.

Para combatir colores pálidos falta de fuerza se recomienda *Hemoglobina Armable* Stenroos. Venta farmacias.—Stenroos, Cartagena.

Don Huberto Meersmans, ha solicitado 14 pensiones de hierro con el nombre de «La Unión» en término de Huéneja.

Don José Peinado Hernández ha pedido 40 pensiones de azufre con el nombre de «Lamela», en término de Fonelas.

Don Miguel Ruiz Avila, ha solicitado 40 pensiones de lignito, ampliación del registro «Duque de San Pedro», en término de Arenas del Rey.

Para las buenas mesas se imponen los vinos de Bodegas Franco Españolas, de Logroño.

«Necesitan ustedes tarjetas, sobres, facturas, cualquier clase de impresos, acuden a nuestra anónima, en la Acera del Casino, 28, y allí encontrarán lo que deseen en condiciones muy favorables.

«Y, a la una de la tarde, se registró un caso de incendio en una partida de cañamo que había en el muelle de la estación de Andorra.

Fuó sofocado el siniestro por el personal de la estación y varios guardias de seguridad.

«Comentan.—Torres y López. Véase su anuncio en 8.ª plana.

«El domingo próximo se disputarán los socios de esta Representación del Tiro Nacional y alumnos de su Escuela Militar, una moneda de oro, siendo gratuita la matrícula.

«Sentimos que la falta de espacio nos impida publicar las condiciones y advertencias de este concurso.

ros, les parece tan triste perder los privilegios sustentados sobre la ficción y la ilegalidad, que aún la conformidad y la resignación no han hecho presa en sus ánimos más irritados que abatidos... «¡Aún vivimos!»—parecen querer decir—y en efecto, las señales de una vida estertorosa ya, que pueden ser sino actos análogos a aquellos que el hábito del abuso, del desorden y del desgobernio les enseñó a realizar.

Estas consideraciones, que seguramente podrán ser aplicadas con carácter general al noventa por ciento cuando menos de los pueblos españoles, tienen plena justificación ante el atropello en su derecho de que han sido víctimas los firmantes, por parte de la Junta municipal del Censo Electoral de Motril.

Esta Junta está constituida como no por liberales y conservadores. Los miembros todos, sin excepción, son militantes en esas dos hasta hace poco poderosas, omnipotentes oligarquías. ¿Cuál había de ser, pues, su triste papel sino obedecer al cacique de turno? Y ¡vive Dios, que ni aún en estos momentos en que todo suena a renovación, a mejoramiento, a honestidad en las costumbres públicas, habían sus miembros de hacer otra cosa!

La Junta, pues, en el acto de la proclamación de candidatos a concejales ha sabido una vez más mostrarse en Motril sumisa y obediente. Mandó el caciquismo. Ella obedeció.

Y el mandato esta vez ha consistido en negar a los firmantes su proclamación como tales candidatos, a pesar de haberlo solicitado dentro de los términos de la más estricta legalidad. Bien es cierto que nosotros teníamos el pecado de haber concurrido a tal acto de ciudadanía sin haber tenido antes la precaución de afiliarnos a ninguna oligarquía, ni haber hecho pacto alguno que mermase luego la independencia necesaria para actuar, en el Municipio en la forma que requiere la seriedad y el decoro personales y el interés verdadero de nuestros conciudadanos.

Pero, así como los políticos turnantes no se empujaban ni se arrepiaban, tampoco nosotros queremos arrepentirnos... Si la renovación ha llegado, si aires de purificación regeneración crean la vida pública española, si ha de ser posible desde hoy la actuación ciudadana honrada y libre en los ámbitos nacionales, no piensen los turnantes caciques motrileños, que su pueblo tan vejado, tan escarnecido, tan saqueado ha de constituir triste y bochornosa excepción. No. Tras pedir el castigo de ese desaturo en consonancia con lo que las leyes disponen, tras conseguir como esperamos la nulidad del actual expediente electoral de Motril, por tener un vicio original imborrable, nuestra actuación habrá de persistir, pese a quien pese. Lucharemos y aunque cada uno de nosotros estemos distantes en pareceres políticos y circunstancialmente unidos ante el enemigo común, bien claramente exponemos, para que todos lo oigan y todos lo sepan, nuestra decisión de seguir combatiendo el caciquismo, que es el más malo, el más temible, el más odioso enemigo de nuestro pueblo.

Ha llegado la hora de comenzar la necesaria, la salvadora, la gran batalla y nosotros hemos, voluntaria y gustosamente, formado en las avanzadas. Ya hay muchos que nos siguen y nos alientan.

Mañana estarán de seguro a nuestro lado, formando invencible bloque, todos los motrileños que quieran librar a su hermosa tierra de la carnicería del caciquismo, que embrutece, empobrece y envilece.

Jueces Municipales

Continuación de la relación de nombramientos de jueces municipales, propietarios y suplentes, para la provincia de Granada, (cuatrienio de 1918 a 1921), hechos por la Sala de Gobierno de esta Audiencia.

Almería.—Don Carlos Salobrena Villegas; suplente, don Diego González Robles.

Almuñécar.—Don Francisco Valverde Márquez; suplente, don Joaquín Guidic García.

Guájtar Alto.—Don Antonio Bonel Lara; suplente, don Mariano Amedo Martín.

Guájtar Paragüti.—Don Juan Alcántara Herrera; suplente, don Francisco Guardia Ruiz.

Guájtar Fondón.—Don Juan García Romero; suplente, don José García Rodríguez.

Guálichos.—Don Manuel Gutiérrez García; suplente, don Antonio Álvarez Puertas.

Jete.—Don Gonzalo Pretel Benítez; suplente, don Antonio Pretel Alba.

Itárbio.—Don Nicolás Collantes Funes; suplente, don Rafael Carrillo de Albornoz y Vallejo.

Bérriches.—Don José Sánchez Villegas; suplente, don Miguel Aranda Milán.

Cáñar.—Don Eduardo Hernández Almeyda; suplente, don José María Ortega Álvarez.

Joráitar.—Don José Martínez Alonso; suplente, don José Jiménez Martín.

Laroles.—Don Ramón Magro Velasco; suplente, don Gabriel Carmona Cadena.

Mairena.—Don José Ortiz Martín; suplente, don José Delgado Pérez.

Mecina Alfahar.—Don José Puga González; suplente, don Antonio Román Martín.

Mecina Bombarrón.—Don Gabriel Casas González; suplente, don Primitivo Venegas Mingorance.

Mecina Tadel.—Don Antonio Martínez Juárez; suplente, don Sebastián Sánchez Pintor.

Acequias.—Don Evaristo Sánchez Robles; suplente, don Emilio Ruiz González.

Albujales.—Don Horacio García García; suplente, don Manuel Rodríguez García.

Bayacas.—D. Plácido Vicina Martínez; suplente, don Manuel Vicina Martínez.

Bénzar.—D. Juan Guíñón Tapia; suplente, don F. Tapia Fernández.

Bubión.—Don José Robles Jiménez; suplente, don Francisco Pérez Pereira.

Busquístar.—D. Antonio García Fernández; suplente, don Manuel Biedma León.

Cáñar.—D. Emilio López Pérez; suplente, don Francisco González López.

Capileira.—D. Eduardo Martínez Pérez; suplente, don Narciso Mendoza Estévez.

Caratúnas.—D. Francisco Corral Gutiérrez; suplente, don Antonio Porras Porras.

Cónchar.—D. Manuel Morales Robles; suplente, don Agustín Palomo Espinar.

Cozfajar.—D. Juan Pérez Gutiérrez; suplente, don José Leyva Ruiz.

Chile y Talará.—D. Antonio Carmona Guerrero; suplente, don Francisco Padial Martín.

Dírcal.—D. José Sánchez Pérez; suplente, don José Morales Espejo.

Ferrirola.—D. Luis Castellón González; suplente, don Gabriel Salguero Mendoza.

Izbor y Tablate.—D. José Salazar Molina; suplente, don Antonio Fiestas García.

Alhendón.—D. Juan de la Higuera Pérez; suplente, don José Pérez Muñoz.

Ambrós.—D. Juan de Dios Aibar Martín; suplente, don Antonio Ortiz Martín.

Atarfe.—D. Santiago López Castro; suplente, don Juan de Dios Osuna Sánchez.

Belicena.—D. Enrique Hita Reyes; suplente, don Antonio Carrasco Sánchez.

Cijuela.—D. Leovigildo Zapata Vallejo; suplente, don Saturnino Ruada Aguilera.

Caparacena.—D. José Martínez Moraga; suplente, don José Castro Navarro.

Cáñar Vega.—D. José Galindo López; suplente, don José Moreno Junco.

Chauthina.—D. Miguel Ramos Gutiérrez; suplente, don José Carmona Gutiérrez.

Escúzar.—Don Juan Sánchez Matute; suplente, don José Vera López.

Función benéfica

El lunes próximo por la tarde, tendrá efecto la función a beneficio de las Escuelas del Padre Manjón, organizada por los alumnos de Derecho Canónico, que han obtenido el concurso de la compañía Guerrero Mendoza.

Los estudiantes han recibido multitud de encargos de localidades y es de esperar que el acto se vea concurridísimo dados los buenos sentimientos del pueblo granadino.

AYUNTAMIENTO

Las cuentas municipales

En la tabilla del Ayuntamiento, apareció ayer el siguiente estado de cuentas: Existencia en caja el día 7 del actual, 6.168'06 pesetas. Total de ingresos, 252'28 pesetas. Existencia en caja, 6.420'34 pesetas. No se han efectuado pagos.

Vacunaciones

El médico municipal del distrito de Santa Escolástica don José Vigaray, que tiene su domicilio en la calle de Reyes Católicos, 23, procederá desde hoy, a efectuar vacunaciones diarias al público.

Teatros y Cines

En Cervantes Las dificultades que vienen sucediéndose en los trámites ferroviarios, ha sido la causa de que la colosal troupe «Los Wernoff», número atrevido que iba a presentarse a nuestro público anoche, haya aplazado su debut para esta noche, que lo realizará conquistando grandes aplausos por su indiscutible fama y excelente trabajo.

El atractivo, empujado a los incomparables de la notabilísima «Argentina», cuyo sugestivo arte viene cautivando al público granadino, haes esperar para esta noche un lleno de los mas rebosantes en el coliseo del Campillo.

Sigue acogidos con entusiasmo la noticia del debut de la compañía, que dirige el eminente barítono Sugi Barba, concertado para el día primero de Diciembre próximo.

De la Universidad y su distrito

Oposiciones

Las calificaciones obtenidas anteayer y ayer por las maestras opositoras a escuelas nacionales en el ejercicio de análisis, son:

Doña Laura Molina Aguado, 37 puntos; doña Eloísa Molina García, 29; doña Rafaela Molina Moreno, 20; doña Carmen Morales Jaime, 44; doña Isabel Morales Marín, 33; doña Joaquina Moreno Soto, 39; doña Francisca Mat Amer, 34; doña Teresa Navarro Polo, 28; doña Dolores Negrillo Vilchez, 45; doña Inés Negro Arcos, 42 y doña Manuela Ortega Poveda, 40.

Doña Dolores Ortega Rodríguez, 40 puntos; doña Guadalupe Ortega Sánchez, 40; doña Josefa Peña Rojas, 37; doña Aurelia Perca de la Rosa, 36; doña Isabel Pérez de la Cruz, 31; doña Rosa Pineda Higuera, 43; doña Enriqueta Prieto Castro, 38; doña Soledad Puerta Peraita, 40; doña Isabel Puente Sánchez, 30 y doña Cayetana Puertollano Ruiz, 20 puntos.

Las clases de adultos El inspector jefe de I. enseñanza ruega por nuestro conducto, a los maestros nacionales de esta provincia, que al enviar la comunicación participando la apertura de sus respectivas clases nocturnas, expresen el número de adultos a que asistirá la matrícula de dichas clases.

Esqueletos mortuorias

Se hacen con prontitud y perfección a cualquier hora del día o de la noche, en nuestros talleres, Manuel Paso, 2, (bajos).

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 9.—La Dedicación de la Archidielona del Salvador. San Teodoro mártir. San Sotero y la Aparición de Ntra. Sra. de la Almudena.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dedicación de la Basílica del Salvador, con rito doble de segunda clase y color blanco, conmemoración del siguiente (San Andrés Apóstol confesor). Las completas son de la Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia parroquial del Sagrado. Don José Jasso, en sufragio de don Isidoro Martínez y don Ramona Nevares.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana, en el Sagrario).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración.

Misa de comunión.—En Ntra. Sra. de las Angustias a las ocho de la mañana.—En los Hospitalicos a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En el Sagrario a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, y en el Sagrario.

Regativas por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Octavario de Animas.—En la iglesia parroquial del Sagrario, a las cuatro de la tarde.

Ejercicio en honor de San Nicolás de Tolentino.—En la iglesia de los Hospitalicos a las seis y media de la noche.

Ejercicio de los segundos viernes.—En Nuestra Sra. de las Angustias a la oración.

Doctenario en honor de San Juan de Dios.—En su Basílica a las seis de la tarde.

Mes de Animas.—Por la mañana, a las ocho, en San Andrés, en los Capuchinos, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Juan de Dios, Santuario del Perpetuo Socorro, San Justo, Ntra. Sra. de las Angustias, Ntra. Sra. de los Angeles, Santa María Magdalena y San Matías.

A las ocho y media, en el Santo Angel Custodio y los Hospitalicos.—Por la tarde, a las tres y a las cuatro de la tarde.—Por la noche, a la oración, en Santa Escolástica, San Gil, San José, Santa María Magdalena, San Matías, Ntra. Sra. de las Angustias y Ntra. Señora de los Angeles.—A las seis, en San Juan de Dios y Santuario del Perpetuo Socorro.—A las siete, en San Andrés y los Hospitalicos.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica.

Las juntas directivas de la Cofradía de las Santas Ritas de Cacia y Clara, de Montaleón y Talleres de Caridad, invitan a todas sus asociadas y a cuantas señoras deseen concurrir a los ejercicios espirituales, que darán principio el día 11 de Noviembre, en la iglesia de PP. Agustinos (Hospitalicos), bajo la dirección de los RR. PP. Francisco Orduña y Esteban Azcona.

Orden de los ejercicios: El día 11, a las seis y media de la tarde, Rosario y Plática preparatoria. Los demás días, incluso el de la terminación de los Ejercicios (día 18), el Rosario, Meditación y Plática, serán a las tres de la tarde.

Por la mañana, a las nueve y media, la Misa, siguiendo la Oración y Plática.

La Comunión general será el día 13, a las ocho y media. La Plática de perseverancia, a las tres y media de la tarde.

Los docks

Ultimas cotizaciones de estos almaceñes: Trigo, a 18'50 pesetas los 45 kilogramos.

Cebada, a 11'75 pesetas los 83 kilogramos.

Habas, a 20 pesetas los 51 kilogramos.

Garbanzos, a 30 pesetas los 59 kilogramos.

Maíz, a 17'50 los 54 kilogramos.

Yeros, a 17'50 los 59 kilogramos.

Habichuelas, a 70 pesetas los 100 kilogramos.

Guíjas, a 17'75 pesetas los 65 kilogramos.

Alverjones, a 17'50 los 59 kilogramos.

Avenas, a 12'50 pesetas los 88 kilogramos.

Aceite, a 20 pesetas los 11 y 12 kilogramos.

Romana del pescado

Cotización de ayer: Pescaditas 2'25 pesetas kilo; pescadillas, 0'00; pillos, 2'08; salmónes, 0'00; lenguados, 0'00; calamares, 0'00; bogues, 0'00; brebas, 0'00; boguerones, 2'05; almejas, 0'51; sardinas, 2'15; morralla, 1'86; bonito, 1'76.

Aceites

En Granada, se cotizan: Dentro de la capital a 24 pesetas los 11 y 12 kilos. Fuera, a 20.

Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas.

En Córdoba: Cotizan el aceite a 105 pesetas los 100 kilos.

En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 18'75 a 18'87 pesetas los 11 y 12 kilos.

Aceites endebles, a 18 pesetas (72 reales).

En Málaga: El aceite se cotiza en puritas de 18 a 18'85 pesetas los 11 y 12 kilos. El fríete, a 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos, según los grados de acidez.

En Jaén: Véndese al precio, de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Pleito procedente del juzgado de Baza: doña Encarnación Celdón Granero y otros, sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor Gómez Jiménez; procuradores, señores Romero y Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santa Fe: contra Encarnación Sánchez Márquez y otros, por robo. (Tribunal de Ju-

do). Abogado, señor García Valdecasas; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Ramón Gómez Travé, sobre estufa. Abogado, señor García Valdecasas; procurador, señor Martínez Lacal; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Llanallos: contra Paulino Martos y otro, sobre hurto. Abogados, señores Gómez y Oniava; procuradores, señores Martín y Oniava; secretario, señor Serna.

Poseción

Ha tomado posesión de su cargo con la solemnidad de rubrica, el nuevo secretario de Gobierno de esta Audiencia, don Fernando Soriano Montañano.

Entrada de pleitos

Ayer ingresaron en esta Audiencia los siguientes pleitos:

Juzgado de Jaén: doña Concepción Fernández con el Banco de España, sobre nulidad de contrato.

Juzgado de Cuevas: doña Carmen Soler Ayas, sobre nulidad de juicio ejecutivo.

Juzgado de Linares: don Raimundo López Díaz con don Policarpo Bonilla García, sobre reclamación de cantidad.

Entrada de causas

Ingresaron ayer en la secretaría de Gobierno las siguientes causas:

Juzgado del Campillo: contra Miguel Contreras Fernández y otros, sobre hurto.

Juzgado de Orgiva: contra Dolores Ortega Alfambra, sobre lesiones.

Seniencias

En causas seguidas por el juzgado de Llanallos, contra Ramona Burgos Redondo, sobre lesiones, y Francisco Luzón Torres y otros, por hurto, se ha dictado sentencia, condenando a la primera a la pena de cuatro meses de arresto mayor, y al segundo a la multa de 125 pesetas.

Cases

Han cesado en sus cargos los jueces de primera instancia de Ubeda y Ronda, don Luis de la Torre Leyva y don Adolfo García González, respectivamente.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Regimiento de Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el teniente coronel de Caballería, don Juan Marín Samaniego.

Imaginaria, el comandante de infantería, don Jacinto Fernández Ampón.—Hospital y provisiones, el cuarto capitán de Caballería, don Carlos Berdugo Bots.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Sánchez.

Ejercicios

Hoy tendrá instrucción práctica en las Eras de Cristo toda la fuerza del primer batallón del regimiento de Córdoba, dedicándose la primera hora a instrucción de compañía y la segunda a la de batallón, ambas en orden abierto y cerrado; asistiendo todos los destinos que no sean indispensables en las dependencias donde prestan sus servicios.

A este ejercicio asistirá la compañía de Ametralladoras.

Retiro

Se ha concedido el retiro para Madrid, al teniente coronel D. Juan Enriquez de Salamanca.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición de interés, que no hayamos publicado en nuestras informaciones telegráficas y telefónicas.

El de ayer inserta:

Circular del gobernador civil interino ordenando que el domingo próximo, una vez terminadas las elecciones municipales, remitan los alcaldes, con la mayor brevedad, nota de los concejales elegidos y filiación política de cada uno de ellos.

Idem de la comisión mixta de reclutamiento de Granada, subsanando el error padecido al repartir el cupo de mozos del actual reemplazo en los pueblos de Guálichos y Guájtar Román.

Edictos y anuncios de los alcaldes de Cádiz, Huelva, Guálichos y Saleres, sobre exposición al público del repartimiento de la contribución territorial; Gor, sobre idem de la matrícula industrial, y Alquízar, sobre el padrón de cédulas personales.

Edictos y anuncios de la Administración de justicia.

Circular de la junta municipal del censo de Guájtar Sierra, sobre renovación y constitución de la misma.

Idem idem de la provincial de Granada, sobre nombramiento de adjuntos y suplentes de las mesas electorales, para la elección del próximo domingo.

ESTACION METEOROLOGICA

DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 8 Noviembre, 1917

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	11'2	705'01	N.E.	Despejado
A las 16	17'6	705'41	O.	Despejado

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 23'6.—Idem idem a la sombra, 18'6.—Idem mínimo cubierto, 7'8; idem idem descubierta, 6'0.—Lluvias, 0'00; evaporación, 1'69 mm.

Enfermedades de los ojos

Consulta especial por el

DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA

Exjefe de Clínica Oftalmológica en París y Catedrático por oposición de dicha Especialidad.

De 2 a 4.—Días festivos de 11 a 12

Plaza de la Universidad, núm. 2

CONSULTA MEDICA

de régimen para sanos y enfermos

Doctor Velázquez de Castro

Catedrático de Terapéutica

ENFERMEDADES INTERNAS

DE ONCE A TRECE. LOS ARANDAS, 5

Verán-Souzas

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

DR. A. ESCOBAR

Laboratorio de vacunación antirrábica

MÉTODO FERRAN

(Duración del tratamiento:

REGALO de 6.000.000 de pesetas a los compradores de los Almacenes SAN JOSÉ

Por cada compra de 25 pesetas se regala una peseta de participación en el billete N.º 26.195 para el sorteo de Navidad, a cambio del ticket numerado desde esta fecha

Depósito exclusivo de los trajes interiores higiénicos y antirreumáticos del

«Doctor Rasur» y Medical

En estos Almacenes encontrará usted el mejor surtido en artículos Blancos y de Punto, géneros especiales para Equipos de Novia y para Colegiales. Pañería para trajes de Caballero

Precio fijo verdad sin molestas distinciones

Dirección, Almacenes SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25

Jarabe del Profesor Girolamo Polvos y cachets PAGLIANO de Florencia

El mejor y depurativo refrescante de la sangre 65 años de éxito creciente son su mejor recomendación Exigid siempre el nombre del Profesor Girolamo Se vende en las principales farmacias y droguerías Unicos agentes en España: J. URIAGE Y COMPAÑIA. - Moncada, núm. 20, Barcelona

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos. Pueden verse en el

NOTICIERO GRANADINO

OFICINAS: General Lachambre, 8, 2.º

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

SUCURSAL: Acera del Casino, 23

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINA: De cuatro a ocho, Navas, 8, entresuelo, izquierda

D.ª ANA GÓMEZ MOLINA Profesora en partos

SANTA PAULA, 31, principal, n.º 6 (Casa del Cambio)

Biblioteca «PATRIA»

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles. Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» Conde de Bernar.
» Conde de Canilleros.
» Barón de Vilagayá.
Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.
Precio, una peseta.—Pidanse en todas las librerías.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 67, entresuelo

Rápidas propagandas.—Pidanse tarifas

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICIÓN

de GONZALEZ PERALES

122 años de éxito constante lo tiene demostrado.

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella o caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil.—GRANADA

En casa particular

y para vivir en familia, necesario hospedaje para un joven decente de veinte años, que estudia en esta Universidad. Dirigirse con detalles y precio a D. Antonio Barceló Madueño, Plaza Alhóndiga, 9, Málaga

PAPEL

para envolver

Se vende en la Administración de este periódico.

Flejes

Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

VINO MOURRY
(Vino y Tónico)
es el Fortificante y el Depurativo más energético.
Soberano contra:
DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA, LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO
Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO MOURRY resalta ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito. En las enfermedades de las Mucosas (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (granadas, escrófulas, magros, etc.), el VINO MOURRY es un remedio soberano a ningún otro comparable.
COMAR & Co. - PARIS

FARMACIA COVALEDA

SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN

San Jerónimo, 13
Granada

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo

SUCURSAL: Acera del Casino, 23

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE

AGENDA DE PUBLICARSE

Aragón, Vizcaya y Navarra

Volumen IX de

Las Maravillas de España

(Aragón, Navarra, Vizcaya, Álava, Logroño, PAMPLONA, etc.)

ALBUNS PUBLICADOS

- | | |
|-------------------------|-------------------------------------|
| 1.ª MADRID | 5.ª LA SIERRA DE GUADALUPE |
| 2.ª BARCELONA | 6.ª LA COSTA Y SU PROVINCIA |
| 3.ª SAN SEBASTIÁN | 7.ª CASTILLA LA VIEJA Y EXTREMADURA |
| 4.ª LA COSTA DE LEONITE | 8.ª ANDALUCÍA |

Prende de cada album, 3 pesetas.

Gratificación: 50 céntimos más.

Se vende en todas las librerías de España y en la Gran Editorial Bailly-Baillière, 21, Madrid.

TEMPORADA DE INVIERNO

PELETERIA

Artículo de Punto

PAÑERIA

Ofrecemos una partida de blusas y batas de lana y algodón para Señora a la mitad verdad de su precio

ALMACENES LA PAZ

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 60

R. CABALLERO

CLEMENCIA

No te ocupes en sistemas sociales, sueños de utopistas remontan hasta alcanzar al ridículo y ten presente que es preciso ser ciego y dejar de ser religioso para creer posible la felicidad en un mundo que, por culpa del hombre y por voluntad del que lo creó, dejó de ser paraíso. Un filósofo alemán ha dicho que si los hombres fuesen más felices de lo que son, caerían en la languidez; y si más desgraciados, caerían en la desesperación. Admira y adora la mano que en esto como en todo dispuso la gran ley del equilibrio, hasta en la

suerte de entes castigados y no condenados; equilibrio que ni en el orden moral ni en el físico alcanzarán a destruir los débiles esfuerzos humanos; verdad que atestigua lo pasado, que lo presente afirma, y que el porvenir demostrará. Huya, sobre todo, tu alma elevada, espíritu puro creado a la imagen de Dios, del cínico sensualismo que arrogante y desdenoso se ensenorea hoy día en el mundo con su ansia de innovaciones y con su pendón que tan alto levanta, en el que se lee: «Intereses materiales sobre todos». Alza tu vista de este círculo rastrero, considera que el bien y el mal son dos grandes y universales principios; lo que ambos inspiren tendrá siempre las mismas tendencias: la de «arriba» y la de «abajo». Dios, que nos llama y dice: «¡Sube!» El enemigo de nuestra alma, que nos arrastra y dice: «¡Baja!» Ocupen los intereses materiales el segundo puesto, y no usurpen el primero a los morales.

No te afanes en buscar amigos; pero esmérate en evitar enemigos. Para conseguirlo, procura que tus procederes sean constantemente justificables, y para esto ten presente que hay siempre dos maneras de considerarlos: la una es con respecto a uno mismo, y la otra respecto a como pueda interpretar los la malevolencia ajena, que vale más evitar que no restar. No basta confiar en que el fin y motivo de nuestras acciones sean buenos, para prescindir de la opinión pública. No, hija mía, no basta ser bueno; es preciso también parecerlo, por acatamiento a la sociedad, por consideración a sí propio, y por respeto a la verdad. Esta deferencia a la opinión para eludir su censura aunque sea injusta, no se debe confundir con la baja y humilde vanidad que mendiga elogios; y, no obstante, hija mía, por mezquina y rastrera que ésta sea, es preferible en las mujeres al insolente orgullo, que desprecia con cinismo la sanción pública en su

fanfarrón espíritu de independencia y en su soberbia glorificación del individualismo. Madame de Staël, que tan alto puesto ocupó en la jerarquía social y en la de la inteligencia, ha dicho: «El hombre debe arrostrar la opinión; y la mujer someterse a ella»; y aun en lo primero se entiende en ocasiones dadas y en circunstancias excepcionales, en que su conciencia se lo prescriba al hombre. No te prescribiré la delicadeza; es instintiva en las naturalezas privilegiadas como la tuya. ¡Cuántas veces la he admirado en su apogeo en gentes del campo que ni aún sabían su nombre! La sociedad la cultiva, porque cultivar es la misión de la sociedad; para esto crea reglas que le aplica. Una de ellas es, que para ser la delicadeza exquisita en el trato, es necesario siempre, y en todas ocasiones, ponernos en el lugar de la persona con la que nos ponen las circunstancias en contacto. Esta regla se parece a la que se

de para leer bien en alta voz, y es la de leer con los ojos la frase que sigue a la que pronuncian los labios; así, mientras hablamos, debemos leer en el semblante de los que nos escuchan el efecto de nuestras palabras, para modificar las sucesivas, con el fin de nunca herir ni chocar con ellos. Para aprender la vida y conocer el mundo, sé observadora, Clemencia; no observadora misántropa, cáustica ni satírica, sino observadora justa, despreocupada y benévola. La grata y útil tarea de la observación embota ese sentimiento de personalidad tan común en nuestros días, que es el mayor enemigo de la sociedad amena. La observación te interesará, te entretendrá y te dará el gran y útil conocimiento del corazón humano. Entonces conocerás cuan erradas son esas máximas absolutas que todo lo miden por un rasero, y lo falso de esos aforismos vulgares, tales como: «Todos los hombres son iguales.—Quien vió una mujer,

las vió todas.—El corazón del hombre siempre es el mismo.—Las pasiones y modo de sentir de los lapones son los mismos que los de los andaluces». Y menos fiarás en la archivular sentencia: «Piensa mal y acertarás». No pienses mal, sino juzga bien, y acertarás. Pero se tarda en formar tu juicio, porque con verdad se ha dicho que el hombre juzga por razones, y la mujer por impresiones; es decir, el primero con la cabeza y la segunda con el corazón; y ya sabes cuán fácil es éste de dejarse engañar, sobre todo si es noble y sincero. Sin embargo, debes siempre preferir la «tristeza de un desengaño, al sonrojo de un mal juicio». No tengo presente en donde he leído poco há que el hombre de entendimiento es el que halla tipos distintos, y que el hombre vulgar es el que halla a todos los hombres iguales. —Yo creí—repuso Clemencia